

BOLETIN MENSUAL DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

-Fundado el 10 de Noviembre de 1940-

TOMO SEPTIMO	Número 97	MARZO - ABRIL DE 1980

Sede del Instituto: Casa de Ejercicios, Independencia 1136/90
Redacción: Paraguay 1302, 1° "A", Buenos Aires, Argentina

I N D I C E

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de Noviembre de 1940
Sede: Casa de Ejercicios - Independencia 1136 y 1190
Buenos Aires - República Argentina

MIEMBROS FUNDADORES: + Adolfo ALSINA; + Carlos CALVO; Alfredo
DIAZ DE MOLINA; Jorge de DURAÑONA Y VEDIA; + Lautaro de DURA-
ÑONA Y VEDIA; + Jorge de ESCALADA YRIONDO; Miguel de ESCALADA
YRIONDO; Tomás J. de ESTRADA; Enrique de GANDIA; + Vicente Ig
nacio MARTINEZ; + Miguel A. MARTINEZ GALVEZ; Manuel MUJICA LAI
NEZ; + Ricardo STAUDT

MIEMBROS VITALICIOS: Juan Andrés DEL PIANO (18/VI/1946); Arturo
PEÑA (20/XI/1947); José María PICO (20/XI/1947); Marcos de ES-
TRADA (15/VII/1948); Hugo FERNANDEZ DE BURZACO Y BARRIOS (22/
XI/1949); Manuel SOAJE PINTO (24/IV/1952); Mario Roque SOAJE
PINTO (24/IV/1952); Isidoro GARCIA SANTILLAN (27/XI/1952); Leo
poldo Manuel MIGUEZ GORGOLAS (11/VI/1953); Mario Enrique BIA-
LET ARGERICH (20/VIII/1953); Alberto EZCURRA MEDRANO (20/VIII/
1953); José Manuel LAVALLE (20/VIII/1953); Nicanor ALURRALDE
(dejó un tiempo) (6/V/1943); Tomás R. MAKINTACH CALAZA (29/
XII/1954); Félix F. MARTIN Y HERRERA (29/VII/1955); Carlos I-
BARGUREN (19/X/1956); Alfredo AGOTE ROBERTSON (19/V/1957);
Carlos T. de PEREIRA LAHITTE (26/VII/1957); Juan Manuel ACEVE
DO (29/IV/1959)

MIEMBROS DE NUMERO: 1. Francisco M. GUEMES AYERZA (30/XII/1959);
2. León REBOLLO PAZ (29/XII/1961); 3. Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA
(1) (18/V/1962); 4. Josefina CRUZ DE CAPRILE (18/V/1962); 5. Car
los BARREIRO ORTIZ (1) (17/XII/1965); 6. Arturo de CARRANZA (1)
(17/XII/1965); 7. Joaquin AMADEO LASTRA (1) (17/XII/1965); 8. E
duardo A. COGHLAN (26/VIII/1966); 9. Diego J. HERRERA VEGAS (26
/VIII/1966); 10. Arturo RICHIERI (1) (26/V/1967); 11. Julio A.
PUEYRREDON SAAVEDRA (26/V/1967); 12. Lucrecia DEVOTO VILLEGAS DE
GODOY (1) (27/VI/1969); 13. Alejandro von der HEYDE GARRIGOS (1)
(27/VI/1969); 14. Jorge H. Lima (27/VI/1969); 15. Fernando M. MA
DERO (27/VI/1969); 16. Julio PIÑEIRO SORONDO (28/XI/1969); 17.
Luis F. BRACHT COSTA (11/XII/1972); 18. Isidoro J. RUIZ MORENO
(11/XII/1972); 19. Raúl F. de LABOUGLE CARRANZA (2) (13/XII-1940)
20. Adolfo SUAREZ ORTIZ (28/XI/1969); 21. Rafael M. CASTELLANO
SAENZ-CAVIA (1) (10/XII/1973); 22. Juan Carlos CRESPO NAON (1)
(10/XII/1973); 23. Carlos A. DELLE[illegible]ANE CALCENA (1) (10/XII/1973)
24. Carlos E. SOSA REBOYRAS (1) (1[illegible]/1973); 25. Marcelo BAZAN

LAZCANO (10/XII/1973); 26. Jorge Carlos MITRE (10/XII/1973); 27. Santos A. DOMINGUEZ KOCH (1) (14/IV/1975); 28. Hialmar E. GAMMALSON (1) (15/XII/1975); 29. Jorge G.C. ZENARRUZA (15/12/1975); 30. Federico ALDAO OCAMPO (2) (13/XII/1976); 31. Victor Luis FUNES (1) (13/XII/1.976); 32. Ernesto A. SPANGENBERG (1) (12/XII/1977); 33. Ricardo M. QUIRNO LAVALLE (1) (11/XII/1978); 34. Alberto G. SAGUIER FONROUGE (1) (11/XII/1978); 35. Luis Guillermo de TORRE (1) (11/XII/1978).

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS: Julio César CORVALAN MENDILAHARSU; Vidal FERREYRA VIDELA; Simón de IRIGOYEN YRIONDO; Raúl A. MOLINA; Carlos Alberto PUEYRREDON; Eliseo SOAJE ECHAGUE

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS: Eduardo ACEVEDO DIAZ; Manuel ANASAGASTI; Guillermo R. AUBONE; Antonio P. CASTRO; José L. CORDERO; Rosendo M. FRAGA; Manuel G. LUGONES; Samuel W. MEDRANO; Andrés MILLE; Carlos MUZIO SAENZ PEÑA; Isaías RAMOS MEJIA; Anibal M. RIVEROS TULA; Héctor SAENZ Y QUESADA; Celia SUAREZ DE PEREZ GOMAR; Félix VIDELA DORNA; Mario E. VIDELA MORON

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EN EL PAIS:

BUENOS AIRES: Eduardo ACEVEDO DIAZ; Carlos H. ALBARRACIN SARMIENTO; Celso ARNEDO Y ESPINOSA; Fernando M. de AROSTEGUI Y ALARCON; Jorge ATTWELL DE VEIGA; José BENITEZ CAPDEVILA; Tomás Diego BERNARD; Federico E. BRACHT; Marcos BUSTILLO MARTIN Y HERRERA; Francisco CANALE LAMARCA; Manuel A. CARDENAS MONTES DE OCA; Jorge CRESPO MONTES; Raúl M. CRESPO MONTES; Horacio L. DODDS RYAN; Gabriel GALVEZ BUNGE; Julio C. GANCEDO; José M. GONZALEZ CONDE; Leonor GOROSTIAGA SALDIAS; Juan Bautista LASALA Y ORTIZ BASUALDO; Eduardo A. MAGRANE CASADO; Roberto H. MARFANY; Antonio Melchor MARTIN Y HERRERA; Félix A. MARTIN Y HERRERA; Pablo MARTIN Y HERRERA Y DUGGAN; Juan P. O'FARRELL SASTRE; Fernando L. OLMEDO ALBA POSSE; Luis E. OTAMENDI; Alfredo J. OTAROLA; María Esther RODRIGUEZ ORTIZ DE ROZAS DE SOAJE PINTO; Rafael J. ROSAS COBO; Francisco SEEBER DEMARIA; Guillermo N.P. SATAUDT
BER DEMARIA; Guillermo N. P. STAUDT; José E. de la TORRE; Lucio de la TORRE URIZAR; Roberto VASQUEZ MANSILLA; Augusto VILGRE LAMADRID; César VILGRE LAMADRID; Jorge A. ZAVALIA LAGOS.

CATAMARCA: Gaspar H. GUZMAN; Ramón ROSA OLMOS

CORDOBA: Jorge BUSCA SUST FIGUEROA; Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ; Amanda CABRERA PADILLA; Rubén GONZALEZ; Juan Bautista LOZA; Carlos A. LUQUE COLOMBRES; Alejandro MOYANO ALIAGA; Roberto van STEENBERGE DE DOURMONT; Ignacio G. TEJERINA CARRERAS; Juan Osvaldo TORRESAN

CORRIENTES: Armando DIAZ COLODRERO; Saturnino MADARIAGA; Federico PALMA; Alberto A. RIVERA

ENTRE RIOS: Facundo A. ARCE; Susana O'CONNOR; Alciro A. Puig; Juan Isidro QUESADA; Juan José A. SEGURA

LA RIOJA: Roberto CATALAN; Alberto Hernán LAMMIRATO; Gavino J. SALAS

MENDOZA: Carlos MASSINI CORREAS; Miguel Alfredo MOYANO; Roberto V. NAZAR; José PRINGLES GUIÑAZU; Florencio R. REBOREDO; Alberto SAA; Jorge L. SEGURA

SALTA: Marcelo CLEMENT; Atilio CORNEJO; Agustín de ESCALADA YRIONDO; Jorge de REGUERA AZCUENAGA; Carlos G. ROMERO SOSA

SAN JUAN: Alfonso E. DIAZ CANO; Miguel ECHEGARAY; César H. GUERRERO; Emilio MAURIN NAVARRO; Luis SUAREZ JOFRE

SAN LUIS: Julián BARROSO RODRIGUEZ; Urbano J. Núñez; Celia REGUERA DE KATZENSTEIN; Victor SAA

SANTA FE: José Carmelo BUSANICHE; Luis María CALVO; Luis A. CANDIOTI; Mario CULLEN (h); Augusto FERNANDEZ DIAZ; Carlos E. PERAZZO ESPINOLA; León Alfredo RESIO PEDERNERA; Agustín ZAPATA GOLLAN

SANTIAGO DEL ESTERO: Alberto FIGUEROA CUETO; Luis A. LEDESMA MEDINA

TIERRA DEL FUEGO: R.P. Juan Esteban BENZA

TUCUMAN: Isaac MATIENZO; Ventura MURGA; Rafael PADILLA Y BORBON

EN EL EXTRANJERO:

ALEMANIA: Bernhard KOERNER

AUSTRIA: Archiduque Otto de HABSBURGO

BELGICA: Fortuné KOLLER; Igor de TRETIAKOFF

BOLIVIA: René BALLIVIAN CALDERON; Alberto MONTAÑO GARCIA DE

BRASIL: Alvaro de AMARAL; Pascual BANDEIRA MOREIRA; Federico de BARROS BROTERO; Dn. Pedro de BRAGANZA; José BUENO DE OLIVEIRA ACEVEDO FILHO; Gibson CALDWELL DO COUTO NAZARETH; Jorge G. FELIZARDO; José Pedro LEITE CORDERO; Alberto de MELLO FLORES; Adolfo MORALES DE LOS RIOS; Walter F. PIAZZA; Carlos G. RHEINGANTZ; Osvaldo RODRIGUES CABRAL; Luis C. SAMPAIO DE MENDONÇA; Carlos SAYAO DANTAS; Marcos J. E. SCHWAB; Carlos da SILVEIRA; Luiz TENORIO DE BRITO; Robert THUT; Rui VIEIRA DA CUNHA

COLOMBIA: Gabriel ARANGO MEJIA ; Fernando CARO MOLINA; Emirto de LIMA; Francisco de P. PLAZAS SANCHEZ; Ulises ROJAS; José SARAVIA; Roberto M. TISNES JIMENEZ

COSTA RICA: Humberto NIGRO Y BORBON

CUBA: Jorge du BUCHET y LOPEZ CHACON; Rafael J. GARCIA BARBON; Angel de GOYA URIARTE; Rafael NIETO Y CORTADELLAS

CHECOSLOVAQUIA: Frantisek BENES

CHILE: Vicente del ALAMO; Fernando de ALLENDE NAVARRO; Fernando CAMPOS HARRIET; Raul DIAZ VIAL; Juan Luis de ESPEJO Y TAPIA; Fernando GUARDA GEYWITZ; Luis LIRA MONTT; Ricardo MANNS BRAVO; Sergio MARTINEZ BAEZA; Juan de MUJICA de la FUENTE; Rafael [illegible]; Salvador VALDES MORANDE; El Marqués de VILLA ROCHA; José Miguel de la CERDA MERINO

DINAMARCA: Jens OLE ROSTOCK

ECUADOR: Angel Isaac CHIRIBOGA NAVARRO; Pedro ROBLES Y CHAMBERS; Carlos A. ROLANDO

ESPAÑA: José María AGUIRRE BALZATEGUI Y UNZUETA; José AMO SERRANO; Diego X. de ARANZADI Y CUEVAS MONS; Fausto AROCENA ARREGUI; Eusebio BALLESTER SASTRE O'RYAN; Manuel BALLESTEROS GAIBROIS; El Marqués de BAZTAN; Ana Lola Borges; Fermin BOUZA BREY TRILLO; Vicente de CADENAS Y VICENT; Domingo CAMPILLO; el Marqués de CARDENAS DE MONTEHERMOSO; Rafael de CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA; El Barón de COBOS DE BELCHITE; José S. CRESPO POZO; Jaime DELGADO; José María de ENCIO Y CORTES; Joaquín de ENTRAMBASAGUAS; Sebastián FELIU Y QUAERENY; Vicente FERRAN SALVADOR; El Marqués de GARCIA DEL POSTIGO; Anselmo GASCON DE GOTOR GIMENEZ; Rafael Luis GOMEZ CARRASCO; María Luisa GONZALEZ ARNAO; Rafael GONZALEZ DE VALLS Y CABALLERO; Patricio M. GUERIN BETTS; Pedro LAIN ENTRALGO; El Conde

de LAS LOMAS; Luis LEGAZ Y LACAMBRA; José C. LOPEZ JIMENEZ; Alberto LOPEZ GOSCH; Ramón J. MALDONADO Y COCAT; Adolfo MEDINA Y BENJUMEA; Fernando MUÑOZ ALTEA; Manuel de OSSUNA Y BENITEZ DE LUGO; Isabel PADILLA Y DE BORBON DE BERRETA MORENO; José PERAZA DE AYALA; Jaime PEREZ GARCIA DE AGUIAR; Manuel de RIVAS REIJA; Leopoldo de la ROSA Y OLIVERA; Carlos RUIZ DEL CASTILLO; Joaquin RUIZ GIMENEZ CORTES; Carlos SAINZ DE LOS TERREROS; Fernando de SALAS LOPEZ; Jacinto de SALUDES y de ROSELL; Antonio SANCHEZ MAURANDI; Tomás TABARES DE NAVA; Amadeo TORTAJADA FERRANDIS; El Duque de TOVAR; Dalmiro de la VALGOMA Y DIAZ VARELA; El Conde de VALLELLANO; José Alfonso VIDAL y de BARNOLA; José de VILANA Y PETIT

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA: Arthur ADAMS; Frederick ADAMS VIRKUS; Woldemar de BARKOW; Ralph BEAVER STRASSBURGER; Mrs. Joseph CURTIS HOWE; L. EFFINGHAM DE FOREST; Allan W. HAZELTON; A.V. PHILLIPS; Charles L. THOUROT PICHEL; Giles TRIPP

FRANCIA: Charles BLANC; Martin ELSO; Jean MILLON d'AINVAL DE LA MORLIERE y LAHITTE

GUATEMALA: Edwin E. del CID FERNANDEZ; Juan F. de ECHEVERRIA Y LIZARRALDE; ROBERTO LAVALLE VALDES; Ramiro ORDOÑEZ JONAMA; el Marqués de VISTABELLA

INGLATERRA: Leslie Gilbert PINE

ITALIA: Marqués Roberto GROSSI DI CAMPORSEVOLI; Luciano MELA STELLANELLO; Marqués Alejandro PALLAVICINO; Guido SAMBO

LUXEMBURGO: Robert MATAGNE; J. P. SCHLEICH de BOSSE

MEXICO: Ricardo CABRERA DUKE; Carlos CARRILLO DE ALBORNOZ y GONZALEZ DE MENDOZA; José Ignacio DAVILA GARIBI; Ricardo LANCASTER JONES; Luis León de la BARRA; Guillermo ROMO CELIS; El Marqués de SAN FRANCISCO

Paraguay: Roberto QUEVEDO PFANNEL; R. Antonio RAMOS; Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA; Rafael Eladio VELAZQUEZ

PERU: Juan ALVAREZ VITA; Jorge de AMEZAGA Y CALMET; Manuel J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE; James JENSEN DE SOUZA FERREIRA; Guillermo LOHMANN VILLENA; Aurelio MIRO QUESADA; Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA; Alberto ROSAS ZILES; José A. de la FUENTE CANDAMO; El Marqués de TORRE BERMEJA; Jorge VELANDO UGARTECHE; Rafael VILLANUEVA MARADIEGUE; Carlos ZAVALA LAYZA OYAGUE; Isabel ZIMOLD PLAZOLLES

Polonia: Estanislao LIS de KOSLOWO KOSLOWSKI

PORTUGAL: Antonio CAMPELLO PINTO de SOUSA FONTES; Antonio GOMES DA ROCHA MADAHIL

PUERTO RICO: José de la TORRE MUÑIZ

RUMANIA: Nicolás de CUTZARIDA; Eugen MANTULESCU DE MAUTA

SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA: Marqués Alejandro Pallavicino

SUIZA: Emilio SCHAUB KOCH; J.P. ZWIKY von GAUEN

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: Julio César BAUDEAN; Miguel Angel ESPECHE GIL; Maria Matilde GARIBALDI DE SABAT PEBET; Ricardo GOLDARACENA; Carlos A. ZUBILLAGA BARRERA

VENEZUELA: David W. FERNANDEZ; Luciano NOGUERA MORA; Ambrosio PERERA; Edgar SANABRIA

\+ + + - O - + + +

HISTORIA DE UNA CASA VIEJA

por Juan C. CRESPO NAON

Los viajeros que en automóvil llegan a Santa Fe suelen pasar frente a una vieja casa ubicada en la calle San Martin, lindando calle en medio con la Casa de Gobierno y con el Colegio de la Inmaculada Concepción. Edificada en medio de una plazoleta arbolada, forma un conjunto homogéneo con la iglesia y convento de San Francisco y con el Museo Etnográfico, por lo que no llama mayormente la atención. Sin embargo, se trata quizá de la más antigua casa-habitación que subsiste de lo que fuera la Gobernación del Rio de la Plata, conservándose prácticamente idéntica desde su origen, que data de la segunda mitad del siglo XVII. Por ello he leído con interés el siguiente artículo periodístico: "Prosigue la restauración del Museo Brigadier General Estanislao López de esta capital (Santa Fe) sito en la calle Tres de Febrero y San Martin, en un edificio que data del año 1670, frente al lado es-

te de la Casa de Gobierno y dentro de un complejo histórico y cultural. El museo fué creado el 1. de septiembre de 1940 por decreto del gobernador Dr. Manuel María Iriondo y fué inaugurado el 30 de abril de 1943. El edificio fué construído durante los años 1670 a 1690 por el vecino Juan de los Rios Gutiérrez para su residencia y también con el propósito de que funcionara la "colecturía de espolios y vaçantes", un organismo recaudador de impuestos". Sigue el artículo dando detalles de la técnica seguida para la restauración que es de desear no cambie las características de esta vieja casa, como desgraciadamente ha sucedido en el caso de otras "restauraciones". Creo que a través de esta breve exposición se justifica el que hagamos la historia de los que construyeron y habitaron la antigua casona. Empezaremos entonces por recordar la figura de su primer poseedor haciendo, como no podía ser menos en este lugar, un esbozo de su genealogía y la de su familia.

Juan de los Rios Gutiérrez nació en Naveda, municipio de la Hermandad de Campóo del Suso, en las Montañas de Burgos (hoy Santander) alrededor del año 1654. Tal resulta de la declaración que prestara el 6 de mayo de 1704 en una causa judicial (AGN.Trib.Leg.1 exp.5, S.IX), en la que dice tener 50 años de edad. Era h.l. de otro Juan de los Rios Gutiérrez y de Clara del Rio, naturales de dicho lugar. Su condición de originario de "la Montaña" conllevaba, naturalmente, la de su hidalguía. Mientras que en el resto de las Españas los hidalgos no llegaban al 10% de los empadronados, en los valles, pequeños poblados y campos de la Montaña los padrones levantados periódicamente arrojan el casi 100% de hidalgos. Solo los venidos de otros lugares eran registrados como pecheros. Asi, Manuel Fernandez Alvarez en su obra "La sociedad española en el Renacimiento" señala el hecho de que en el siglo XVI tenía la campiña santanderina empadronados 382 hidalgos y solo 4 pecheros. Algunos fincan esta diferencia en la organización política y jurídica de las behetrías, como el historiador de los Rios, que la deriva de las instituciones y costumbres guerreras de los temibles cántabros. Otros creen que fué producto del desorden que siguió a la invasión islamita, como Sanchez Albornoz (Los Reinos cristianos españoles), quien dice que la tarea primordial de los reyes desde el siglo IX fué la de repoblar el territorio bajo su jurisdicción, con lo cual "el país se convirtió en un islote de hombres libres en la Europa feudal" y que "solo en Galicia, apenas turbada por la invasión islamita y la guerra en Córdoba, perduró el régimen señorial

del mundo antiguo, basado en la gran propiedad explotada mediante siervos y colonos", en tanto que "en Castilla pequeños propietarios de la tierra que labraban...constituyeron fuerzas militares y tributarias que respaldaron el poder estatal de los reyes,...sólo a la sombra de la realeza y como hechura suya, una nueva nobleza empezó a arraigar en las tierras de nueva colonización".

El Becerro de las Behetrías, apeo levantado en 1352 por orden de Pedro el Cruel, nos hace ver que los empadronados como pobres son los antecesores, en muchos casos, de los hidalgos que figuran en los padrones posteriores. Las behetrías eran "de mar a mar", en las que se podía elegir sin limitaciones a cualquier señor, y "de linaje" donde la elección debía recaer en personas de determinado linaje. Cuando entre los integrantes de un mismo linaje se dividía el territorio, cada una de las partes se denominaba "devisa" y los "diviseros" eran los poseedores del señorío. Las behetrías se extinguieron paulatinamente a partir del siglo XV. Según sus normas, "los vecinos tenían la facultad de elegir libremente a su señor y podían hacerlo hasta siete veces en un dia si ello fuere a su juicio necesario". Todo ello explica el hecho de que, al conceder el Rey a los Manrique de Lara los señoríos de los valles de Toranzo, Carriedo, etc., la resistencia de los lugareños a aceptar otro señor que no fuera su Rey hiciera que dichos valles en definitiva fueran declarados "Reales" y desde entonces se denominaran "Real Valle de Carriedo", "Real Valle de Toranzo", etc. (María del Carmen Etchegaray, "Escudos de Cantabria").

La autora citada recuerda "que se da el caso en nuestra provincia de que en muchos lugares no había un solo pechero" por lo que Pedro Texeira ("Descripción de las costas y puertos de España", Portugal, 1630) decía que "la nobleza de los naturales de esta provincia es tal que en lo restante de España basta solo por calificación decir uno que es montañés". Condición que vemos enunciada con orgullo por los venidos a América en las listas de embarques, padrones, testamentos, etcétera.

Volviendo a la familia de los Rios, naturales de la Montaña, encontramos que varios de sus miembros formaron parte del cuerpo de los Monteros de Espinosa y con tal motivo debieron justificar su hidalguía. Según esas informaciones el tronco familiar estaba constituído por dos hermanos que en el año [illegible], a la orden del Rey Pelayo tomaron al enemigo dos rios.

Por ello, sus armas fueron: de oro y dos ríos o fajas ondeadas, orla del mismo metal y cinco cabezas de sierpe de sinople (Rufino de Pereda Merino, "Los Monteros de Espinoza", Escagedo Salmón, "Solares Montañeses"). Tales son las que el último autor citado asigna a los de los Ríos de Campóo. De Campóo, villa de Aguilar, era Francisco de los Ríos, que el 23 de noviembre de 1578 casó en Lima con Juana de Aliaga, hija del Conquistador don Jerónimo de Aliaga, siendo testigos de la boda el propio Virrey Francisco de Toledo y el Oidor Diego de Zúñiga. Sus descendientes fueron deudos de los Marqueses del Moscoso, los Condes de Lurigancho, los Conde de la Vega del Ren, etc. (Rev. del Inst. Peruano de Inv. Genealógicas, n.14, pág. 19).

En los Padrones del Marqués de la Ensenada vemos que en Campóo, villa de Naveda, figuran: "Bernabé de los Ríos Enríquez, administrador de los bienes libres y vinculados propios del Mayorazgo que goza don Antonio de los Ríos Enríquez, Corregidor de la villa de Buitrago, del estado de caballeros hijodalgo" (n. 1260); "Antonio de los Ríos, de estado noble, hijo de algo notorio de sangre, casado con Josefa Gutiérrez de Mansilla" (n. 1260), y por último "Don José de los Ríos, noble, labrador, viudo de María de Mantilla". Son éstos los únicos de los Ríos empadronados en Naveda y por tanto no podemos ya dudar de la importancia de esta familia en ese lugar, de su nobleza e hidalguía. También comprobamos que Francisco de los Ríos y Mantilla, vecino de Cádiz y natural de Naveda, obtuvo ejecutoria de hidalguía en 1758 (Escagedo Salmón, op. citada). De la casa de Naveda procedía también el conquistador General Gonzalo de los Ríos, que dejó sucesión en Chile, siendo caballero de Santiago su bisnieto Diego Altamirano de los Ríos. Todo ello corrobora la hidalguía que, como montañés, cabe atribuir a Juan de los Ríos Gutiérrez.

Llegó éste a Buenos Aires el 1. de abril de 1676 en el navío "Santa María de Lubeque" y las listas respectivas lo individualizan como "Juan de los Ríos Gu., hijo de id., pequeño, rrojo, de Naveda" (AGN. Reg. de Navíos, Sala IX). En 1680 se encuentra en Santa Fe y produce su información de soltería el 6 de diciembre para contraer matrimonio con Da. Ana Delgadillo y Atienza. (Exp. n. 1 del Arch. del Arzobispado). Allí declara ser natural de Naboda (sic) y da el nombre de sus padres. El Teniente de Gobernador Coronel Baltazar García Ros dice que "lo conocía desde hace seis años, al tiempo de ir a Buenos Aires donde embarcó entonces en compañía del M. de C. Gob. Andrés

de Robles". Fco. de Fuentes declara que "hace siete años vino de España con de los Rios en compañía del M.de C.Andrés de Robles, a cuyo servicio estuvo aquel muchos años"; todo lo cual confirma la deposición de Antonio Tixera. El propio Juan de los Rios Gutiérrez, al declarar en el exp.matrimonial de Juan de Quintana, corrobora esa información al decir que estuvieron antes en Cádiz donde embarcaron para Buenos Aires, como soldados del Presidio.

La contrayente, Da.Ana Delgadillo y Atienza (o Ma.Ignacia, que en ambas formas figura en los documentos de la época) era h.l.del vecino feudatario, Depositario General propietario Alonso Delgadillo y Atienza, cuya biografía hace Udaondo en su Diccionario Biográfico Colonial, y de Da.Ma.Cortés de Avila. Era nieta paterna de Juan Ruiz de Atienza, n.de Medina del Campo, Mayordomo de Santa Fe en 1614, y de Ma.de Brito, hija esta última de Juan o Alonso Alvarez Delgadillo, Regidor de Santa Fe en 1573-74-81 y 92, Contador del Rio de la Plata en 1583, Alguacil Mayor en 1590, y de Da.Leonor de Avila o Brito (GENEALOGIA 1948/9, p.221; Udaondo op.cit.). La descendencia de Juan Alvarez Delgadillo llevó muchas veces y en varias generaciones el apellido Sotomayor. Por ello, y por su presunto origen peruano, podría suponerse que aquel fuera pariente del conquistador Juan Alvarez de Sotomayor, n.de Ecija, c.c. María de Figueroa, o también de José Delgadillo de Sotomayor, vecino del Perú, abuelo de Francisco Delgadillo de Sotomayor, Marqués de Sotomayor por disposición Real del 23 de noviembre de 1697 (Rev. Inst.Peruano de Inv.Gen.N° 6,p.197). De cualquier manera, provenía la esposa de Juan de los Rios Gutiérrez de las más antiguas y distinguidas familias de Santa Fe; los Avila, Cortés de Monroy, Delgadillo, Ruiz de Atienza, etc.

Debido a los antecedentes de su esposa y a los suyos propios. de los Rios en 1695 ya era o había sido, Capitán de Milicias, Alcalde, vecino feudatario y Juez Tesorero Oficial Real. Este último cargo sería el causante de su ruina ya que, por diferencias en sus cuentas, se le formularían cargos y se ejecutarían sus bienes. Procedimiento que culminaría con el inaudito episodio acerca del cual escribió el Prof.Andrés A. Roverano (Rev.Junta de Hist.de S.Fe. Abril 1970) "El embargo de un Cadáver". "Transcurre 17[illegible]. Santa Fe vive momentos de hondo dramatismo, la osadía de los indios y la falta de recursos bélicos para defender la ciudad han provocado una situación casi insostenible. La may[illegible] [illegible] a lugares más seguros [illegible] la población a unos cuantos hombres y mujeres decidi

dos y valientes, aferrados al suelo patrio. Sigue el autor dando cuenta de losaprestos del Tte. de Gob. y luego dice: en la mañana del 2 de mayo una infausta noticia impuso una fugaz pausa a la actividad bélica de los santafecinos. Había fallecido el Cap. Juan de los Ríos Gutiérrez. Vecino antiguo y cabeza de una larga familia desempeñó varios cargos públicos que le depararon un lugar destacado entre los principales de la ciudad. Fué alcalde ordinario en varias oportunidades, depositario general, regidor propietario y tesorero. Difundido el luctuoso suceso por toda la ciudad, la casona mortuoria comenzó a llenarse de corrillos numerosos y apesadumbrados, en los que era tema obligado los ingentes esfuerzos que hizo el finado para cubrir el déficit que arrojó su desempeño como tesorero, del que aún quedaba algo por saldar. Mas la respetuosa quietud duró muy poco. Tomás López del Barco, Tte. de Alguacil Mayor, la quebró cuando tras de él arribaron a la casa el cap. Juan de Zorrilla y seis soldados. El funcionario judicial solicitó hablar con los deudos y la afligida viuda Da. Ana Delgadillo y Atienza y la desconsolada hija Juana lo recibieron. Don Tomás habrá bajado la vista pesaroso cuando les entregó la orden del tesorero Fco. de Bracamonte. Por ella le mandaba requerirles la suma de $ 762 y 6 reales que restaba para liquidar la deuda que Ríos Gutiérrez no había podido satisfacer a las arcas reales y que "de no verificarse el pago" embargue el cuerpo difunto "y coloque guardia" a las puertas de la morada donde estuviera dicho cuerpo difunto sin permitir que ninguna persona, así eclesiástica como secular, saque dicho cuerpo a dar sepultura hasta que S.M. sea satisfecho" (AHSF, Sec. Contaduria T. V, F. 412/8). A pesar del dantesco intento el embargo no llegó a verificarse. Madre e hija abrumadas por el impacto firmaron de inmediato una escritura de obligación por la cual se comprometían a solventar la deuda en un plazo de cuatro meses. Este inusitado hecho ocurrió en Santa Fe de la Vera Cruz el dos de mayo de 1724 en una casa que todavía existe. Es la que ocupa el Museo Histórico Provincial en San Martín y Tres de Febrero. Fué su primer propietario el personaje de esta pequeña historia. Embargada por la Real Hacienda a raíz de su desventurado desempeño como tesorero, un yerno la adquirió para él a fin de que en ella terminara sus días. Años después, en 1742, la remató Bartolomé Diez de Andino. Y con este apellido ha perdurado hasta hoy la casona solariega y señorial donde se pretendió embargar un cadáver (AHSF, ibidem T. VI, F. 440).

El matrimonio de los Rios-Delgadillo tuvo varios hijos y su descendencia llega hasta nuestros dias.

En poder de los Diez de Andino la casa quedará hasta su expropiación. También es interesante la historia de esta familia. Hijo natural del M. de C. Juan Diez de Andino, Gobernador del Paraguay y del Rio de la Plata, debió D. Miguel Diez de Andino, que llevó este apellido a Santa Fe, gestionar sus legítimos derechos en fatigosos trámites de los que dan buena cuenta los documentos existentes en el Arch. Hist. de S. Fe (Colección Maciel). Hugo Fernandez de Burzaco ha publicado (Academia Nac. de la Hist. Investigaciones y Ensayos, 15) el extracto del testamento de su madre Da. Ana Barboza y Escobar, que viene a despejar la incógnita dejada por el de su padre, que al reconocerle como hijo no nombra a la madre "por no convenir". Llegó D. Miguel al honroso cargo de Maestre de Campo y el 26 de junio de 1696 es nombrado Gobernador y Capitán General de Santa Cruz de la Sierra. Casado en Santa Fe con Da. Petrona Alvarez de la Vega, h.l. del Cap. Ignacio Alvarez de la Vega y de Da. Ana de Solórzano y descendiente de conquistadores y primeros pobladores, muere allí el 30 de junio de 1718 b.d.t. Su descendencia ha tenido gran actuación en Santa Fe, siendo el Dr. Pascual Diez de Andino diputado por Santa Fe en el Congreso de Pueblos Libres reunido en el Arroyo de la China para ratificar el nombramiento de Director Titular y Suplente recaídos en Rondeau y Alvarez Thomas, respectivamente. Manuel Ignacio Diez de Andino fué el cronista destacado de la historia de Santa Fe a principios del siglo XIX (Diario de M. I. Diez de Andino, publicación de la Junta de Historia y Numismática, filial Rosario, Rosario 1934).

Después de ser escenario de sucesos tan novelescos la casa entra por siglos en un período durante el cual no queda registrado ningún hecho memorable de que fueran testigos sus viejos muros de tapia. Recién después de desalojada por la última Diez de Andino y convertida en museo, no sólo será testigo sino también víctima de una última aventura. Una magnífica araña de cristal, de considerable peso, fué donada al Museo. Colgada de las cabriadas del techo de la sala principal, ofrecía un magnífico espectáculo. Pero las viejas vigas de nobles maderas traídas del Paraguay, que durante tres siglos habían soportado estoicamente la carga de la cubierta de

tejas, no pudieron resistir esta agresión y luego de un cierto tiempo, empezaron a ceder lastimosamente. Por suerte, ésto se advirtió antes de que se produjera la catástrofe de un derrumbamiento; fué descolgada la araña y se trató de buscar un remedio para las estructuras afectadas. Pero no hay duda de que no se obtuvo un éxito total y que quizá ello habrá sido uno de los motivos determinantes de la restauración que fervientemente esperamos no desvirtúe la naturaleza de esta verdadera reliquia.

LOS LEZICA Y EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO

Por Jorge A. ZAVALIA LAGOS

Fué comenzada la construccion del Convento de Santo Domingo en 1786 siendo su Síndico Don Juan Antonio de Lezica y Osamiz, bajo la dirección y planos del R.P.Fray Celestino Guerra. El mencionado Lezica era primo hermano de Don Juan de Lezica y Torrezuri y como él natural de Cortezubi, en el Señorío de Vizcaya. Vivía con su familia en una casa vecina al templo. Personaje interesante, fundador del barrio que recordamos, fué Regidor del Cabildo, Alcalde Ordinario y de Segundo Voto los años 1785 y 86 y en 1794, electo Primer Consul del Real Consulado de Comercio, del cual fué secretario Don Manuel Belgrano, también vecino del barrio, y durante las Invasiones Inglesas contribuyó a su rechazo, muriendo el 9 de Junio de 1807.

Sin embargo, no fueron las casas ni el vecindario distinguido lo que más brillo dió al recuerdo histórico del Barrio de Santo Domingo. Los hechos más gloriosos sucedieron en los meses de Junio y Julio de 1806 y 1807. El 25 de Junio del año 1806 aparece frente a la Ensenada de Barragán una flota británica compuesta por 12 unidades y cuatro naves con 50 cañones al mando del escocés Russell, simulando un desembarque, para emprender al día siguiente el verdadero, en la playa de Quilmes, a fin de marchar sobre Buenos Aires. El dia 27, el pueblo supo azorado que se había entregado la ciudad, y por la tarde entraban las tropas británicas y su Jefe, el G.al. Beresford, justamente en el Puente de Granados (hoy Defensa y Chile), recibió el texto de la capitulación. La crónica nos cuenta que hasta el tiempo se puso a tono con el dolor de los porteños, lloviendo incesantemente y convirtiendo la c[illegible] Re

al en un lodazal, por donde los ingleses desfilaron por las calles solitarias, pero sintiendo la amarga protesta del vecindario, humillado por la decisión de las Autoridades, y sin resistencia alguna ocuparon el Fuerte.

Dos personajes actores de los hechos recordados y vecinos de Santo Domingo debo rescatar del olvido de los historiadores contemporáneos, que podría calificar de ingratitud histórica. El primero, Don FRANCISCO DE LAS LLAGAS DE LEZICA, hijo del recordado Don Juan. Para no extenderme en informaciones, cuya abundante consideración se encuentra en los Libros de Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires desde 1803, diré que fué electo Alcalde de Primer Voto en 1806, correspondiéndole desempeñar su delicado cargo durante la invasión inglesa. Como testimonio de sus méritos sólo voy a citar una certificación de Don SANTIAGO DE LINIERS, producida en Buenos Aires, que reza así: "CERTIFICO QUE DE CUANTOS TITULOS HE PEDIDO DE ESTA ESPECIE PARA HACER NOTORIO EL MERITO DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN OCUPADO EMPLEOS O CARGOS DESDE LA DESGRACIADA INVASION DE ESTA CAPITAL, NINGUNO HE LIBRADO CON MAYOR GUSTO QUE EL PRESENTE, EN QUE PUEDO SIN HIPERBOLES AFIRMAR QUE DON FRANCISCO DE LEZICA, ALCALDE DE PRIMER VOTO, TANTO EN LA CRITICA CIRCUNSTANCIA DE ESTAR ESTA PLAZA EN PODER DE LOS ENEMIGOS, COMO AL TIEMPO DE SU RECONQUISTA, HA MANIFESTADO SENTIMIENTOS DEL MAS ALTO PATRIOTISMO, SOSTENIENDO LOS INTERESES DEL PUEBLO CON LA MAYOR ENERGIA EN EL PRIMER CASO...EN QUE NO POCAS VECES, ME CONSTA, EL EMINENTE PELIGRO EN QUE SE HALLO COMPROMETIDA SU LIBERTAD Y SU VIDA...Y EN EL ULTIMO, NO PERDONO DILIGENCIA NI GASTO PARA SU LOGRO...(hay palabras ilegibles) y sigue: A LOS BENEMERITOS, VIUDA Y HUERFANOS DE LOS QUE GLORIOSAMENTE HABIAN FENECIDO EN LA FUNCION, O SOLDADOS QUE DERRAMARON SU SANGRE POR LA PATRIA, PARA CUYOS EFECTOS HA HECHO Y CONTRIBUIDO A CUANTAS SUSCRIPCIONES SE HAN ABIERTO, TANTO PARA ESTA DIGNA ATENCION, COMO PARA VESTIR Y ARMAR LOS CUERPOS PATRIOTICOS QUE SE HAN ALISTADO PARA LA DEFENSA DEL PAIS, CUYAS CUOTAS NO EXPRESO, POR HABERMELO DEJADO IGNORAR SU MODESTIA...etc..etc. Y termina: Y PARA QUE CONSTE Y SIRVA A LOS FINES QUE CONVENGAN, LE DOY LA PRESENTE FIRMADA DE MI MANO Y SELLADA CON EL SELLO DE MIS ARMAS. En Buenos Aires a 8 de Diciembre de 1806. SANTIAGO DE LINIERS".

El segundo, vecino de nuestro Barrio, Alcalde de 2° Voto del Cabildo de Buenos Aires en el mismo momento, Don ANSELMO SAENZ VALIENTE, tiene acreditado su patriotismo y sus méritos en la nota del Síndico Procurador General, de cuyo texto

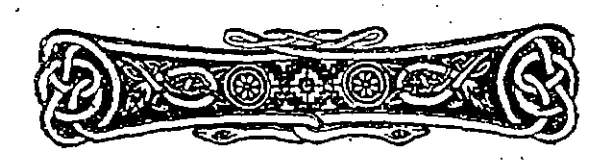
extraigo textualmente los siguientes párrafos: "QUE ES DEMASIADO NOTORIO EN ESTA CIUDAD EL EXACTO DESEMPEÑO DEL EXPRESADO DON FRANCISCO DE LEZICA COMO ALCALDE DE PRIMER VOTO, etc., etc.....ESTE INDIVIDUO CON SU CAMPAÑERO EL ALCALDE SE SEGUNDO VOTO, DON ANSELMO SANEZ VALIENTE, DIERON PASOS LOS MAS ACTIVOS Y OFRECIERON AL GOBIERNO CONTRIBUIR CON CUANTO SE JUZGARE CONDUCENTE A NUESTRA DEFENSA CUANDO EL GENERAL INGLES GUILLERMO CARR BERESFORD SE APODERO DE LA CIUDAD EN EL MODO QUE HEMOS TOCADO MANTUVO CON FIRMEZA SU AUTORIDAD EJERCIENDO LOS ACTOS JURISDICCIONALES A NOMBRE DE NUESTRO MONARCA, SIN DECAER UN PUNTO EN ESTA PARTE. SUPO CON EL ALCALDE SEGUNDO VOTO, UNICOS MAGISTRADOS QUE EJERCIAN JURISDICCION, CONSERVAR EL BUEN ORDEN EN EL PUBLICO, EVITANDO CON SUS PROVIDENCIAS Y DISPOSICIONES, AUN LOS COMUNES EXCESOS QUE ERAN DE RECELAR EN EL FUERTE SACUDIMIENTO Y TRASTORNO DE LAS AUTORIDADES Y HACER DE ESTE MODO MENOS GRAVOSA LA TRISTE SITUACION A QUE REDUJO A UN PUEBLO FIEL UNA INESPERADA DESGRACIA, ARROSTRANDO POR TODO Y ATROPELLANDO PELIGROS, PIDIO, INSTO Y ALCANZO DEL GENERAL INGLES, EL QUE SE FRANQUEASE INTACTA AL VECINDARIO LA CORRESPONDENCIA QUE CONDUJO LA BARCA "SANTO CRISTO DE GRAO" APRENDIDA EN BALIZAS,... (y más adelante dice): "ACOPIO ARMAS EN SU CASA Y LAS DISTRIBUYO ENTRE LOS QUE SE PREPARABAN A LA RECONQUISTA, VALIENDOSE TAMBIEN DE PAPELES CON CIFRAS DESCONOCIDAS PARA DISPONER LA ENTREGA DE OTRAS DISPERSAS Y OCULTAS EN VARIAS CASAS DEL PUEBLO; SOSTUVO CON FIRMEZA EL DECORO DEL CUERPO Y [illegible] LOS RIESGOS A QUE ESTUVIERON EXPUESTOS SUS INDIVIDUOS EN AQUELLOS DIAS DE AMARGURA." Continúa la nota destacando la generosidad, fidelidad y patriotismo, fechada en Buenos Aires el [illegible] de Diciembre de 1807. Firmado: BENITO DE IGLESIA, SINDICO PROCURADOR GENERAL.

Por los méritos anotados y su anterior actuación se solicitó para ellos un título de nobleza a la Corte de Castilla y se dió el nombre de LEZICA a la calle Piedad, hoy Bartolomé Mitre, y de SAENZ VALIENTE a la calle Merced, hoy Cangallo, que rigió desde 1808 hasta 1822.

El templo sufrió varias modificaciones y modernizaciones y tanto el altar mayor como su ornamento interior fué destruído por el incendio provocado por el vandalismo, el año 1955.

En el atrio fueron enterradas algunas personalidades, pero la más importante es sin lugar a dudas, Don MANUEL BELGRANO, que luego fué trasladado al mausoleo que hoy contemplamos. En el mismo templo descansan los restos de su patrono, Don [illegible]

DE LEZICA Y TORREZURI y su señora, Doña ELENA ALQUIZA Y PEÑARANDA, Don MANUEL JOSE DE LAVALLE, Don DOMINGO BELGRANO Y PERI, el lego Don JOSE DE ZEMBORAIN, el General Don MATIAS ZAPIOLA, el General Don ANTONIO GONZALEZ BALCARCE, Don ANSELMO SAENZ VALIENTE y su mujer, doña JUANA PUEYRREDON, don JUAN DE FIGUEREIRO, entre otros. Y también estuvieron sepultados allí los restos del CONDE DE LINIERS, hasta su posterior traslado a España.



EL ESCUDO NACIONAL EN EL MONUMENTO A SARMIENTO EN LA AVENIDA HOMONIMA

por Félix F. MARTIN Y HERRERA

En el magnífico munumento que Augusto Rodin esculpiera en 1900 honrando la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, emplazado en la esquina palermitana formada por la Avenida que también lo recuerda y la del Libertador, con vistas al de los Españoles y al Jardin Zoológico de nuestra urbe porteña, coronado por la estatua en bronce del prócer sobre basamento de mármol, apréciase en su parte frontal esa escultura y en la posterior un escudo nacional, todo lo cual pasamos a describir.

La figura de Sarmiento acertadamente interpretada por el artista galo, nos da una imagen pujante, reflejando el espíritu del personaje, que en su mano izquierda lleva un papel arqueado. El mérito singular del trabajo rodiniano ha sido aquilatado repetidas veces por prestigiosos escritores y críticos, lo que nos exime por cierto de entrar en su descripción minuciosa.

Vemos ahora, que labrado en el blanquísimo mármol que es materia de toda la base, en la cara anterior de ésta, aparece Apolo bajo su versión de mancebo desnudo, avanzando, con corona de nubes, personificando al Sol que irrumpe en el universo; y a sus piés, a la izquierda del observador, surgen varias serpientes que se irguen amenazantes con las fauces abiertas mos

trando sus lenguas bífidas, conforme en todo a las gestas mitológicas apolíneas.

Finalmente, en la faz del contrafrente y tallado en el mismo albo mineral, contémplase un blasón patrio de forma ovalada y de acusada convexidad. El escudo propiamente dicho lleva el campo totalmente cruzado por numerosas y apretadas líneas, todas horizontales, significativas como sabemos del heráldico "Azur", llamando así fuertemente la atención en este ejemplar que el emblema no se halla dividido en dos cuarteles como en la inmensa mayoría de los casos, sinó que luce un campo de "azur pleno", quebrantando la división ortodoxa de una mitad azul y la otra blanca o plateada. Puesta "en pal" vése la vara de grosor poco usual y recortada, soportando un gorro parecido al frigio, con poca borla y de base recta, ubicado algo al oblícuo y muy en alto. Bastante próximo a la mitad imaginaria de la armería va una "Fe" heráldica, constituída por dos brazos humanos seccionados a la altura de la mitad de los antebrazos, uniendo sus manos sobre la parte media de la mencionada vara.

Como ornamentos exteriores, lleva al timbre un Sol liso o "sombra de sol", naciente, del cual surgen en tres tandas arqueadas y superpuestas, muchos grandes rayos acanalados, todos rectos, singularmente anchos de mayor a menor, unidos por segmentos lisos, desplegados en ampuloso abanico, siendo la última de las tandas rayonantes de inusitada anchura, al punto de sobrepasar los flancos del blasón.

Alrededor del escudo analizado está esculpida una airosa guirnalda cuyos ápices desaparecen entre las capas de rayos solares ya explicadas, formándola dos ramas de laurel frutado, con gruesas hojas, unidas en la punta de la composición por un gran lazo de cinta ondulante, cuyas terminales son notablemente largas y trazan a cada lado elegantes curvas, excediendo su desarrollo las líneas ideales de los flancos de la insignia.

En rigor, pese a no coincidir sino parcialmente con los escudos nacionales normalmente ortodoxos, señaladamente por darle a todo el campo heráldico el colo azul, el conjunto estudiado impresiona por la fuerza que trasunta, el despliegue de los rayos solares dispuestos en tres esplen

dentes gradaciones, las vigorosas ramas de laurel, el enérgico entrecruce de las manos y la fantástica traza de la cinta componente del lazo final, ejemplo todo ello del arte que Rodín supo insuflar a sus creaciones, con arrebato genial.



ALGO MAS SOBRE LA NUEVA EDICION, AUMENTADA, DE "GENESIS DE LA FAMILIA URUGUAYA", DEL DR. APOLANT

Recientemente, los amigos y colegas de Apolant nucleados en el Centro de Estudios del Pasado Uruguayo -institución que él concurriera a fundar en 1964-, contando con el apoyo de otras instituciones académicas, como el Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, convinieron con la imprenta que ha tenido a su cargo la elaboración de la obra, una fórmula de arreglo que facilitara la salida de la misma. Dicha fórmula consiste en abrir un registro de suscriptores que están dispuestos a adelantar el valor de adquisición, comprometiéndose la imprenta a entregar los volúmenes correspondientes en el plazo de un mes a partir del momento en que se registren y depositen el importe respectivo los primeros cien suscriptores.

A los efectos de atender la demanda de suscripciones de los genealogistas e historiadores argentinos, se ha dispuesto abrir una suscripción en Buenos Aires a través del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. La suscripción cuesta $ 100.000 e incluye los gastos de envío por correo certificado.

Como dato complementario debe señalarse que el precio fijado sólo regirá para los primeros doscientos suscriptores.

Los amigos y colegas de Don Juan Alejandro Apolant que han tomado a su cargo llevar adelante esta iniciativa, estiman que la aparición de esta Segunda Edición de la GENESIS configurará el mejor homenaje que se pudiera tributar a quien con tesón, objetividad y entrañable amor por la tierra de adopción, dió a la historiografía rioplatense una de las obras de mayor enjundia y de más vasta proyección.

DOCUMENTOS

CASAMIENTOS Y BAUTISMOS DE RESIDENTES DE LUJAN REGISTRADOS EN LA PARROQUIA DE LA MERCED DE BUENOS AIRES, Y OTRAS

por Roberto CAMPOS

I.-CASAMIENTOS

Lucas MACHADO con Isabel de HERRERA, el 17/V/1655; testigos: Lorenzo Farías y Luis Gomez

Joseph de ORMEÑO con Maria RODRIGUEZ CARRASCO el 17/XII/1721 test.: Juan Rodriguez Flores y Dña. María de Carvajal

D. Matheo de ABALOS con Dña. Lorenza de BARRIOS, el 24/VI/1647 Test.: Amador Baez de Alpoim y Juan de Torres Briceño

Joseph ZARATE con Ana RODRIGUEZ, en Luxan el 26/VII/1728. Velados en Luxan el 1/I/1729. Test.: Ventura Lozano y Bernardo Macedo

Luis de ABALOS con Maria Josepha GONZALEZ ARTIGAS, el 11/IX/1754, hijos de D. Bno. y Dña. Ma. Lagos, y de D. Ignacio y Dña. Antonia.

Marcos CABEZAS con Juana del CORRO, el 30/IV/1721

Pedro Pablo CASTELLANOS con Dña. Micaela LAGUNA el 2/XI/1721; Test.: Juan del Corro y Sebastián Cuello

II.-BAUTISMOS

Pasqual MERCADO ABALOS, de 7 meses, el 11/XII/1729, h. de Joseph y Andrea. Pnos.: Hern°. Med[a]. y Gra. Ab[s]

Marcos ABALOS VELAZQUEZ, de 2 meses, el 29/VI/1729, h. de Felipe e Inés. Pnos.: Jüan Gonzalez y Maria Mendez

Maria Victoria ABALOS NUÑEZ, de 6 meses, el 3/X/1728, h. de D. Pedro y Dña. Francisca. Pnos: el Alferez Luis del Corro y Dña. Agustina Ruiz

Bernardino GELVEZ ZAMBRANO, de 2 años, el 15/IV/1724, h.l. de D. Andrés y Dña. Lucía Zambrano Abalos. Pnos.: el C.P. de Saavedra y Margarita Gomez Rendón.

Lorenza de VERA NEGRETE, el 7/IV/1725, y de Juan de Vera y Cathalina Negrete. Madrina, Agustina Diaz

Joaquin RUIZ LARA, el 25/III/1729, de 5 dias,h. de Francisco Ruis y Rosa Lara. Pnos.:P.Espinoza Rendon y Magdalena Ruiz

Juliana RUIZ COBOS, de 4 meses, el 20/IX/1728, h. de Bernardo Ruiz y Ger[a]. Cobos. Pnos.:P. de Espinoza y F.X.Rendon

Sabino FIGUEREDO MENDEZ el 11/XII/1722,h. de Sebrián Figueredo y Dña.Margarita Mendez. Pnos.: el C.Gdo. Casco y D.Fca. Xaviera Nuñez

Joseph Antonio PUEBLA ROBLES, el 10/II/1720, h. de Francisco de Puebla e Isabel de Robles.

Pedro Narciso de PUEBLA IBARRA el 4/II/1720. Pnos.:Fco. de Escobar y Jna. Ibarra.

Lucia PUEBLA y PARDO MONTOYA, el 19/XII/1725, de 4 dias

Clara Josepha de la PUEBLA y RODRIGUEZ FLORES, el 19/VIII/1730, de 8 dias. Pnos.: el C.F.Mathias de [illegible] y Maria Antonia de Carmona

Juan PALLERO Y CAMPOS, el 9/II/1727. Pno.:Juan de Chaves

Gabriel de SILVA LEZCANO; el 15/IV/1724, de 1 año y 1 mes, h. de Joseph y Vicenta P. Olguin

Maria Antonia, hna. el 10/XII/1725, de 6 meses

Joseph Domingo LEDESMA GOMEZ, el 19/X/1722, h. de Juan y Dña. Ana. Pnos.: Juande Ac. y Dña. Is.Gz.

Joseph, hno., el 17/IV/1729

Juan Joseph LEDESMA FLORES, el 24/I/1729, de 10 meses. h. de Joseph y Petrona. Pnos.: A. Guzman y Maria Lucia Romero

Gerónima JUAREZ MOLINA, h. de Gregorio y Antonia. Pnos:F.X.Reynoso y D.Gerónima de Molina

Benedicta JUAREZ ESPINOSA, el 17/IV/1729, de 1 año y 6 meses, h. de Antonio y Rosa. Pnos.:Simon Gonzalez y Fca.Orrego

Maria FORTETE AGUIRRE, el 10/VIII/1720, h. de Pasqual y Rosa. P.: el C.Gr. Rodriguez y Dña.Gregoria Colares

Sabina RODRIGUEZ MIRANDA, el 30/III/1720, de 6 meses, h. de Pe

dro y Michaela. Pnos.:Bonifacio Arroyo y Maria de la Paz G...

Thomasa RODRIGUEZ RETAMOSA, el 29/III/1723. de 3 meses, h. del Alferez Agustin Rodriguez y Dña. Petrona Retamosa. Pnos.:Asensi Ortega y Dña.Maria de Castro.

Petrona RODRIGUEZ PERALTA, el 21/IV/1725, h. de Juan y Juana. Pnos.: Manuel de Morales y Ana Lozano Rendon

Melchor RODRIGUEZ GONZALEZ, el 21/IV/1725, de 3 meses, h. de Juan y Maria. Madrina: Dña. Gregoria Rodriguez Colares

Francisco RODRIGUEZ GONZALEZ, el 8/VII/1725, de 2 meses y 15 dias, h. de Bernabé y Juana. Padrino, Luis Gonzalez

Waldo RODRIGUEZ RETAMAL, el 10/XII/1726, h. del Alferez Antonio Rodriguez y Dña. Petrona Retamal

Juan Martin RODRIGUEZ FLORES y RAMIREZ, el 18/II/1727, h. de C.Isidro Ruiz Flores y Francisca Ramirez. Pnos.:Luis Pereyra y Dña. Ana de la Paz

Pasqual RODRIGUEZ PERALTA, el 13/IV/1727, de 3 meses 9 dias.Padrinos: Joseph de Villalba y Fca.Izquierdo

Magdalena RODRIGUEZ ZAYAS, el 10/XII/1726, de 5 meses, h. de Joseph Rodriguez y Dña.Gregoria Zayas. Pnos.:Pedro Anguiñain y Valeriana Rodriguez

Domingo RODRIGUEZ GOMEZ, el 10/XII/1727, de 1 año, h. de Marcos Rodriguez y Bernarda Gomez. Pnos.:A.Guzman y Ma.Gts.

Basilio RODRIGUEZ DE CASERO Y PERALTA, el 10/IV/1730, h. del Alferez Juan Rodriguez de Casero y Francisca Peralta

Agustin CONTRERAS BELLO, h. de Ventura Contreras y Maria Bello. Pnos.: Joseph y Maria Olguin

Andres CONTRERAS COSTANZA, el 19/IV/1716, de 1 año, h. de Cristobal y Juana. Pnos.: Mt.Gz. y Suba. Pintos.

Maria CONTRERAS BELLO, h. de Ventura y Maria Bello. Pnos.:Miguel y Agustina Benitez

Maria LOSA LUDUEÑA. el 12/II/1729, h. de Roque Losa e Ignacia Ludueña. Madrina Josepha Martinez

Esteban PALLEROS OCAMPO, el 15/VIII/1722, h. de Nicolás Palleros y Maria Ocampo. Pnos.:Pedro de Chavez y Maria Ruiz de Flores

Maria Josepha ALMADA SOTELO, el 15/VII/1714, de 8 meses, h. de

Lorenzo Almada y Maria Sotelo. Pnos.:J. de Cordoba y Elena Rdz.

Bernardino Prudencio MAGALLANES LOZANO, el 25/VIII/1720, de 3 meses, h. de Thomas y Dña.Juana. Madr.: Dña.Sabina Cueli

Felipe SILVA RAMALLO, el 12/XII/1728, de 3 meses, h. de José Silva y Victoria Ramallo. Pnos.:Pedro Rodriguez y Dña.Ana Rodriguez.

Adrian LUGO ESQUIVEL, el 12/XII/1723, de 8 meses, h. J. de Lugo y Th$^{a.}$ de Esquivel. Pnos.:....Escolástica de Melo

Roque de LUGO ESQUIVEL, hno., el 9/XII/1728, de 3 meses.Pnos: Joseph de Chaves y Petrona Cheves

Magdalena CARDOSO GUZMAN, el 1/XI/1722, de 6 meses, h. de Antonio Cardoso y Maria Guzman.Pnos.: Miguel Diaz de Meneses y Dña. Antonia de Espinosa

Basilio Antonio ARBALLO PEÑALBA, el 15/IV/1724, de 8 meses, h. de Juan de Arballo y Pasquala Peñalba Pnos.: el C. Felix de Mitre y Dña. Lucia de Peñalba

Manuel MELGAREJO NIEVES, el 14/X/1719, de 2 meses, h. de Luciano Melgarejo y Petrona Nieves

Maria MELGAREJO GOMEZ, el 27/II/1725, de 1 año, h. de Agustin y Maria. Pnos.:F.Gz. y Petrona Maciel

Feliciana MENDEZ DE TORO y CORREA, el 13/VI/1728, de 2 años, h. de Pedro Mendez de Toro y Maria Correa. Pnos.:Blas Rodriguez y Luisa Sotelo.

Victoria, hna., el 3/V/1729, de 3 meses. Pnos.:Blas Godoy y Luisa Sotelo

Gaspar CEPEDA CASTRO, h. de Vte. y Dña.Ana . Pnos.:A.Rodriguez y Dña. Petrona Retamal

Maria ZERDA LOZANO, el 12/XII/1728, de 5 meses y 12 dias, h. de Sebastián y Petrona. Pnos.:Luis Torres y Maria de Lariz

Vicente Joseph MARECO RODRIGUEZ, el 31/I/1729, de 3 meses, h. de J. y Jna. Madrina: Agustina de Sosa.

Santiago Athanasio de la Trinidad ZAPATA MILLARES, el 2/V/1729, padrinos, el C.Bto.Hdez, y Dña. Rosa Gil

Joseph MACEDO SOTELO, el 27/XI/1725, h. de Sebastian Macedo y

Francisca Sotelo. Pnos.:Lorenzo Sayago y Margarita Gomez

Clemente, hno., el 23/XI/1727.Pno.Agüstin de Cabrera

Gervasio VILLARREAL CASCO, el 19/IX/1728, de 2 meses, h. de Pablo y Juana Casco. Pnos.:Agustin Rdz. y Maria Rosa Rodriguez

Bernardino MITRE PEÑALBA, el 28/III/1723, de 4 meses, h. de Fco. Xavier de Mitre y Lucia Peñalba. Pnos.: el C.Bernardino Peñalba y Dña. Juana de Peñalba

Domingo Xavier de MITRE, hno., 7/X/1725.Pnos.Bartolomé de Rocha y Dña.Josepha Peñalba

Maria Ignacia de MITRE, hna., el 11/XII/1728, de 2 meses,Pnos.: Bmé. de Burgos y Josepha Peñalba

Maria Josepha PEÑALBA RAMIREZ, el 1/IV/1725, de 1 año y 6 meses, h. de Miguel y Theodora Graxiño. Pnos:Juan Lobo Sarmiento y Maria Cabral

Vicente PEÑALBA DE BRITO, el 28/X/1725, de 7 meses, h. del Cap. Phelipe y Dña. Maria R$^{z.}$ Pnos.: el Cap.J.R. de Peñalba y Dña. Maria de Aberasturi

Santiago PEÑALBA NAVARRO, el 23/III/1715, de 1 año 8 meses,h. del Cap. Bernardo Peñalba y Doña Isabel Navarro. Pnos.:el Cap. Sebastian de Castro y Dña. Francisca Monzon

Juan Esteban BARRIOS SANCHEZ, el 21/IV/1726,h. de Jacinto y Theresa Sanchez. Madrinas, Maria Gutierrez y Sabina Gomez

Petrona CARAVAJAL LEON, el 11/XII/1725, de 2 meses, h. Joseph y Gregoria León. Padrinos: Melchor Gutierrez y Sabina Gomez

Luis CLAVERO CORREA, el 10/XII/1725, de 2 meses, h. del Cap. Francisco Clavero y Dña.Cathalina Correa. Pnos.: el Cap. Cristobal de Melo y Dña. Dionisia Gomez

Thomasa CORTES SORAIRE, el 9/XII/1728, h. de Juan Cortés y de Isabel Soraire.

Thomás FONSECA BEROIS, el 8/I/1729, de 12 dias, h. de Pedro Fonseca y Maria Berois. Pnos.:Antonio Guzman y Ma.Lucia Romero

Pasqual MERCADO ABALOS, el 11/XII/1729, de 7 meses, h. de Joseph Mercado y Andrea Abalos. Pnos.:Hernando Medina y Gregoria Abalos

Margarita MERCADO ?ZALOS, hna., el 9/XII/1722, de 5 meses. Pnos: Juan Molina y Dña. Juana Blanco.

Juana CABEZAS RUIZ, el 29/XI/1722, h. de Simón y María. Pnos.: Ignacio de Zalazar y María Casco

Cecilia TELLO RUIZ, el 8/II/1723. Pnos: el Cap. Gregorio Flores y Dña. Clara Flores

Francisca, hna., el 28/IV/1726. Pnos.: el Alferez Juan Diaz y Dominga Cisternas

Luisa GUZMAN FERREYRA, el 3/VII/1721, h. de Francisco y Maria Ferreyra. Pnos.: Simon Gonzalez y Michaela Rodriguez

Claudia, hna., el 11/XII/1725, de 1 mes y 10 dias. Pnos.: Diego Ximenez de la Calzada y Maria de Olguin

Pasqual, hno., el 22/VIII/1728, de 4 meses. Pnos. Simon Gonzalez y Maria Rodriguez

Joseph GUZMAN ZAMORA, el 29/IX/1728, de 4 meses, h. de Valentin y Clara. Padrinos: Benito Bedoya y Juana Barzola

Joseph ROLON GOMEZ, el 1/IV/1725, de 4 meses, h. de Fco. Rolon y Fca. Gomez. Pnos.: Bmé. Colman y Maria Rodriguez

Joaquin TELLO RUIZ, el 4/IV/1728, h. de Dimon Tello y María Ruiz. Pnos. el Cap. Andrés de Lima Blanco y Dña. Fca. Palomeque

Francisca TELLO RUIZ, hna., el 4/VI/1730, de 4 meses. Pnos. Mathias Benitez

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE BALVANERA (cont.)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Libro 1. de Matrimonios - 1833-1844

10/X/1838 (fs.55): Anacleto AMARILLO, porteño, h.l. de Martin y Cipriana PABON, con Maria Thomasa ZAMORA, porteña, h.l. de Manuel y Cipriana RODRIGUEZ. Test.: Cipriano Amarillo y Nicolasa Cuevas.

10/X/1838 (fs.55/56): Julián ZAMORA, porteño, h.l. de Silvestre y Dominga PABON, con Hilaria AMARILLO, porteña, h.l. de Martin y Cipriana PABON. Con dispensa del impedimento de pa-

rentesco en segundo grado de consaguinidad. Test.:Martin Amarillo y Estanislada......

3/XI/1838 (fs.56): Antonio ALFARO, moreno libre de la nación Mosambique, con Maria Silveria GAUNA, morena libre, porteña, h.l. de Antonio y petrona YNCHAURREGUI. Test.:Francisco Carreto y Maria Rodriguez.

19/XI/1838 (fs.56/57): Cándido FERNANDES, moreno libre, porteño, con Nicomedes TORAU, porteña, h.l. de José Antonio y Mariana MARTINES. Tests.:Manuel Pila y Maria Sagari.

17/XI/1838 (fs.57): Manuel José de ELIA, porteño, 46 años, h.l. de Juan Ignacio y de Bárbara GARCIA DE ZUNIGA, con Pilar FERRAN, porteña, 19 años, h.l. de Salvador y Juana Rosa TAMARCO. Tests.: General Tomás Guido y Mathilde Urquiza de Moteros.
NOTA:El contrayente era hermano de Agustin Pio de Elía, cabildante del 22/V/1810, y cuñado del Tte.Gral. Louis Antoine du Cos de La Hitte, Señor de Puydorphile, antecesor del Presidente Roque Saenz Peña y Lahitte.

(continuará)

PRIMER LIBRO DE BAUTISMOS DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE QUILMES (continuación)

por Luis Eduardo OTAMENDI

fs 94: Maria de los Santos, de 13 dias, h. de padres no conocidos. Mdna.:Juana Maria Romano, b. el 2/XI/1762

15/XI/1762: Maria Martina SANTOS, de 4 dias, h.l. de Julián y Francisca FUNES, indios quilmes. PPs.:Juan Joseph Romano y Rosa Figueredo, españoles

15/XI/1762: Clemente MONTES DE OCA, de 10 meses y 21 dias, h.l. de Luis y Francisca GUTIERRES, españoles. Pdno.:Bernardo Montes de Oca

28/XI/1762: Maria Paula, de 11 dias, h. de Ana, negra esclava de Estevan de Oliva. Mdna.:Phelipa Aguilar

F. 94v.: 28/XI/1762: Gregoria, h. de Ana, negra esclava de Estevan de Oliva, gemela de la anterior. Mdna.:Phelipa Aguilar

5/XII/1762: Cathalina, h. de Ana SABANQUE, india quilme. Pno.: Juan Antonio Sebos

5/XII/1762: Ramón, de 3 meses, h. de Thomasa, negra esclava de Paqual Sotullo. Mdna.:Maria Ibañez

5/XII/1762: Maria del Carmen, de 16 dias, h. de Pedro NUÑEZ y Maria RODRIGUEZ.

F. 95: 12/XII/1762: Andrea RIQUEL, de 13 dias, h. de Domingo y Juliana CHAPACO, Indios. Mdna.:Maria Santos, india quilme

12/XII/1762: Clemencia DIAS, de 20 dias, h. de Fracisco y Sebastiana XERES, indios. PPs.:Francisco Gonzales y Rosa Gonzales, su hermana

12/XI/1762; Pedro, negro adulto esclavo de D.Miguel Fuentes, cuyos padres existían en Guinea. Pdno.:Francisco Dias

18/XII/1762, Francisco Xavier Bibiano PUEBLA, de 16 dias, h. de Juan, pardo libre, y de Cathalina EREDIA, india quilme. PPs.:Antonio Perez y su mujer Josepha Navarro, indios.

F. 95v.: 25/XII/1762: Thomas YBARRA, de 5 dias, h.l. de Joseph y Pasquala NAVARRO, indios quilmes. Pno.:Antonio Rodrigues

2/I/1763: Pablo SANTI ESTEVAN, de 6 meses y 2 dias, h. de Marcos y Pasquala SAVALZA, mestizos. PPs.:Matheo Xorge y Maria del Tránsito Romero.

3/III/1763: Nicolaza ZENA, de 3 meses y 7 dias, h.l. de Juan Bautista y Theodora ORTEGA. Mdna.: Antonia Montes de Oca

F. 95bis: 28/III/1763: Maria Martina HERRERA, de 4 meses y dias, h.l. de Eugenio y Petrona GARCIA. PPs.: Pedro Pasqual Zabala y Paula Avila.

29/III/1763: Mariano Thadeo MONTES DE OCA, de 4 dias, h.l. de Bernardo y Juana Maria de la CRUZ. PPs.:Joseph Antonio de la Cruz y .... españoles

3/XI/1763: Francisca de Paula MARTINES, de 4 dias, h.l. de Francisco Xavier y Michaela ILLESCAS, indios. PPs.:Miguel

Fuentes y Da.Rosa de Matos

6/IV/1763: Manuela Thadea GOMEZ, de 7 dias, h.l. de Juan Bernardo y Juana Paulina ALBORNOZ, indios. PPs.:Antonio de la Cruz y Luiza Montes de Oca.

F° 96: 14/IV/1763: Mariano CANALES, de cerca de 9 meses, h. l. de Juan León y Luisa RIVERA. PPs.:Joseph Antonio Losano y Maria Hilaria Maciel, su esposa

19/IV/1763: Manuela ARAUJO, de 12 dias, h.l. de Manuel y Feliciana ISLAS. PPs.:Blas Garcia y Ana Maria Illescas, su muger.

21/IV/1763: Manuel BENITES, de 13 dias, h.l. de Antonio y Magdalena PILA.

F° 96v.:24/IV/1763: Josepha Hermenegilda, de 12 dias, h. de Magdalena, esclava de Don Miguel Fuentes. Mdna.:Martina Rodrigues, española

24/IV/1763: Juan, de 8 meses, h.l. de Pedro y Maria, negros esclavos de D.Pedro Barragán. PPs.:Ignacio Malla y Pasquala Gomes, casados.

28/IV/1763: Manuel Joseph, como de 7 años, indio pampa.Pno: Dn. Justo de Riba

F° 97: 28/IV/1763: Joseph Peregrino PEREIRA, de 12 dias, h. l. de Dn. Mathias y Dña. Maria Josepha de ECHEVERRIA. PPs.: Juan Antonio Videla y Dña. Maria Nicolasa Villaverde

1/V/1763: Maria Mercedes, de 4 meses, h. de padres no conocidos. Pps.:Silvestre Agüero, pardo libre, y Maria [illegible] Ruidias, india

3/V/1763: Pedro AGUIRRE, de 5 dias, h.l. de Francisco y Juana FERNANDES. PPs.: Feliz de la Cruz y Ma.Margarita Marques

F° 97v.: 15/V/1763: Juana Alberta NEGRETE, de 6 meses, h.l. de Joseph Antonio y Petrona HORNOS. Mdna.Francisca Sotullo

18/V/1763: Maria Ambrosia BARRAGAN, de 5 meses y dias, h.l. de Luis y Juana NEGRETE, españoles. Mdna.:Juana Dionisia Jaimes

25/V/1763: Venancio LEIVA, de 8 dias, h.l. de Francisco y Dionicia FLORES, pardos libres. Pdno.:Pedro Nolasco Gallegos, mestizo

9/VI/1763: Juan Francisco ILLESCAS, de 17 dias, h.l. de Gabriel y Maria BARGAS, indios. PPs.:Mathoo Olivera y Dña. Mª. Inez Mariz

F. 98: 11/VI/1763: Martha Marcelina ARROYO, de un mes y 18 dias, h.l. de Bibiano, pardo libre, y Maria Josepha GUANTE, india. PPs.:Estevan Martines y Ana Elena Juares, españoles.

18/VI/1763: Ambrosio Thadeo RAMIRES, de 2 meses menos un dia, h.l. de Pedro y Estefania SALINAS, españoles. PPs.: Joseph Ybarra y Pasquala Navarro, indios

20/VI/1763: Paula ACUÑA, de 4 dias, h.l. de Joseph, indio, y Elena POLO, parda libre. PPs.: Julian Santos y Maria de los Dolores Sabanque, indios.

10/VI/1763: Petrona Paula GUZMAN, de 8 dias, h.l. de Marcos y Maria FIGUEREDO, españoles. Mdna.: Maria Michaela Pabon

F. 98v.: 23/VII/1763: Bernardino CARMONA, de 2 meses y 2 dias, h.l. de Santiago, indio, y Maria, negra esclava de Dña. Geronima Gonzales, PPs.: Bernardo Alvarez, español, y Ana Clavero, parda libre

5/VIII/1763: Matheo, negro adulto, de nación benguela, esclavo de Dn.Francisco Barragán. Pno.:Francisco Rodriguez Batela

5/VIII/1763: Matheo, negro adulto de nación Cabo Verde, esclavo de Dn.Francisco Barragán. Pno: Francisco de los Reyes, español

5/VIII/1763: Francisco, negro adulto de nación benguela, esclavo de Dn.Francisco Barragán, Mdna.:Maria Tomasa Lopez

F. 99: 5/VIII/1763: Maria Gracia, negra adulta de nación Congo, esclava de Dn. Francisco Barragán, Mdna.:Maria Josepha Garcia.

5/VIII/1763: Julian, negro adulto de nación benguela, esclavo de Dn.Lorenzo Larrardia. Pno.:Sebastian Alvares, español

5/VIII/1763: Thomas VIERA, de 5 meses, h.l. de Antonio y Josepha de LARA. Mdna.:Bárbara Thomasa de Lara. Todos españoles

5/VIII/1763: Ana Maria LARRARDIA. de 14 dias, h.l. de Joseph Lorenzo y Juana Maria de LARA. Mdna.:Bárbara Tomasa de Lara; todos españoles

F. 99v.: 5/VIII/1763: Joseph Joachin GARCIA, español, h.l. de

Joseph Antonio y Maria LOZANO. PPs.: Lino Joseph de Sosa y Manuela Antonia de Sosa, españoles

9/VIII/1763: Rita MERLO, de 2 meses y medio, h.l. de Bernardo y Juana ROMERO. PPs.:Matheo Jorje y Maria Mercedes Romero;todos españoles.

15/VIII/1763: Estephania ACOSTA, de 12 dias, h.l. de Bonifacio y Juana BELMONTE, pardos libres. PPs.:Francisco LLanos y Paula Montes de Oca, españoles

24/IX/1763: Mariano CASERES, de 2 meses y 24 dias, h.l. de Nicolás y Pasquala de LARA. PPs.:Martin Avalos y Petrona Colares, siendo todos españoles

F. 100: 1/X/1763: Cipriano Justino RINCON, de 7 dias, h.l. de Martin e Ignacia OLIVA. PPs.:Bentura Oliva y Gregoria Oliva;todos españoles

27/X/1763: Mariano MUÑOZ, de 13 dias, h.l. de Isidro y Petrona PABON. Pno.:Fermin Garcia, españoles

28/X/1763: Thadea Narcisa PEREZ, de un dia, h.l. de Antonio y de Josepha NAVARRO, indios. Pps.:Phelipe Malla y Thomasa Navarro,indios.

27/XI/1763: Juan Estevan PONZE, de 3 meses y e dias, h.l. de Pedro y Juana RIVERA. Mdna.:Maria Gonzalez, todos españoles

F. 100v.: 27/XI/1763; Martin Victorino NEGRETE, de 11 dias, h.l. de Joseph Silvestre y Juana Dionisia JAIMES, españoles.Madr: Antonia Jaimes

28/XI/1763: Theodosio BRAVO, de 8 meses y dias, h.l. de Juan y Antonia VILLALVA, españoles. PPs.:Valentin Marques y Ma.Josepha de la Cruz, españoles

30/XI/1763: Cipriano Justino MERLO, de 14 meses, h.l. de Pasqual y Juana ORTEGA, españoles. PPs.:Joseph Antonio de la Cruz y Luisa Montes de Oca

9/XII/1763: Pedro, negro adulto de nación Congo, esclavo de D. Antonio Maccla. Pno.:Manuel, negro esclavo del mismo dueño

F. 101.: 11/XII/1763: Francisca Xaviera SILVA, española de 10 dias, h.l. de Joseph Antonio y Juana SILVA. Madr.:Maria Pereira.

11/XII/1763: Luiz, de 2 meses y 8 dias, h. de Thomasa, negra esclava de Pasqual Sotullo. Madr.:Maria Ybañez, mestiza

Dámaso de LEGUIZAMO, español, de 5 dias, h.l. de Juan de LEGUIZAMO, español, y de Juana AGUIRRE, mestiza. Pno.Carlos Sandoval, español.

F. 101v.: 1/I/1764: Manuela PEREIRA, de 3 dias, h.l. de Mathias y Gracia de SOTO, españoles. PPs.:Diego Maciel del Aguila y Juana Carabajal

4/II/1764: Maria Josepha YEDROS, de 11 meses, h.l. de Ramón, pardo libre, y Ana FLORES, india. PPs.:Ignacio Malla y Pasquala Gomez, indios

4/II/1764: Maria Antonia YEDROS, de 11 meses, h.l. de Ramón, pardo libre, y Ana FLORES, india. PPs.:Julian de los Santos y Francisco Funes, indios

12/II/1764: Romualdo RAMOS, de 6 dias, h.l. de Lázaro y Lucia FUNES, indios. Madr.:Margarita Jerez, española

22/II/1764: Maria del Rosario MARTINES, de 4 meses y 15 dias, española, h.l. de Andrés y Maria FLORES. PPs.:Pedro Ramires y Estephania Salinas

F. 102: 6/III/1764: Mariano FERREYRA, de 5 dias, h.l. de Juan y Juana SANDOVAL, españoles. PPs.:Joseph Sandoval y Juana ...

7/III/1764: Casimiro CABRAL, de 4 dias, h.l. de .... CABRAL y Natalia FUNES, indios. PPs.: ...., y Thomasa Navarro

15/III/1764: Juan Antonio, de un año, hijo de Francisco, esclavo de Dña.Margarita Benavides, y de Francisca, india. Madr. Antonia Gorilla

F. 102v.: 19/III/1764: Tomasa RODRIGUEZ, de 3 meses, h.l. de Rafael y Rosa MONTES DE OCA, españoles. PPs.:Don Feliz de la Cruz y Dña.Margarita Marquez

23/III/1764: Bernarda MORALES, de 7 dias, h.l. de .., MORALES y Michaela PERALTA, indios. PPs.:Pedro Roxas y Petrona Tadea Herrera, indios

24/III/1764: Mathias DIAZ, de 30 dias, h.l. de Juan Antonio y Maria Martina RODRIGUEZ, españoles.Madr.:Maria Joseph Rivera

F. 103.:3/IV/1764: Santiago GONZALEZ, de 8 meses, h.l. de Francisco y Francisca GOMEZ, pardos. Mdna.:Doña Jacinta Lara

3/IV/1764: Thomasa, esclava, de 3 meses, h.l. de Lucia, esclava. Mdna.:Catalina de Lara

3/IV/1764: Joseph Benito FLORES, de 12 dias, h.l. de Juan Joseph y Lorenza LOZANO, españoles. Mdna.:Thomasa Lopez

10/IV/1764: Feliciano MACEDO, de 3 meses, h.l. de Sebastian y Gerónima ZEPEDA, españoles. PPs.:Juan Simón Pabon y Maria Petrona Pabon

F.103v.: 14/V/1764: Pedro Martin SUAREZ, de 8 dias, h. de Asencio y Maria Ilaria GUANTE, indios. Pdno.: Matheo.....

8/VI/1764: Gregorio CASTRO, de 6 meses, h.l. de Pasqual y de Juana, pardos. Mdna.:Maria Josepha Marquez

13/VI/1764: Maria de la Concepción MENDEZ, de 3 años, h.l. de don Antonio y doña Josepha LOZANO. Mdna.:Josepha de la Cruz

14/VI/1764: Narsisa Simona MENDEZ, de un año, h.l. de don Antonio y doña Maria Josepha LOZANO. Pdno:Rafael Gavino Rodriguez

